

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2475/23

AYUNTAMIENTO DE TORMELLAS

A N U N C I O

D. Abel Familiar Sánchez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Tormellas, provincia de Ávila.

Hace saber: que de acuerdo a lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y a lo aprobado en su día por el Pleno de la Corporación he decretado la Aprobación Definitiva del expediente n.º 1/2023 de Modificación de Créditos por Mayores Ingresos y Transferencias de Créditos, al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de su exposición pública. Asimismo, y en cumplimiento del art. 150.3 del citado texto refundido de la LRHL, se procede a su publicación resumida a nivel de Capítulos.

Contra esta Aprobación Definitiva podrá interponerse recurso contencioso administrativo según lo dispuesto en el citado Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, artículo 152.1, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila.

Altas y Bajas en Capítulos de Ingresos					
Capítulo	Descripción	Créditos Iniciales	Altas de Créditos	Créditos BAJAS	Créditos Finales
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.000,00	18.622,21	0,00	20.622,21
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	20.403,15	0,00	20.403,15
	TOTALES	2.000,00	39.025,36	0,00	41.025,36

Altas y Bajas en Capítulos de Gastos						
Capítulo	Descripción	Créditos Iniciales	Incorporación Remanentes	Altas de Créditos	Créditos BAJAS	Créditos Finales
1	GASTOS DE PERSONAL	13.400,00	0,00	6.650,00	7.150,00	12.900,00
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	12.000,00	0,00	27.125,36	10.150,00	28.975,36
3	GASTOS FINANCIEROS	1.250,00	0,00	0,00	1.250,00	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.200,00	0,00	500,00	5.200,00	500,00
6	INVERSIONES REALES	65.500,00	0,00	35.000,00	6.500,00	94.000,00
	TOTALES	97.350,00	0,00	69.275,36	30.250,00	136.375,36

Tormellas, 28 de octubre de 2023.

El Alcalde, *Abel Familiar Sánchez*.